

PATRIMONIO MUNICIPAL



PROFESIOGRAMA

PATRIMONIO MUNICIPAL

Información relacionada con el Sujeto Obligado

PUESTO:	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO
AUTORIDAD DEPENDIENTE:	COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS E INOVACION GUBERNAMENTAL.
EJERCE AUTORIDAD:	SOBRE PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO.
FUNCIONES SUSTANTIVAS:	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentar y mantener actualizado, el inventario de los bienes de propiedad municipal, clasificándolos en bienes de dominio público y bienes de dominio privado. • Realizar peritajes en los bienes muebles e inmuebles que serán enajenados por el Ayuntamiento, para lo cual debe contar con el auxilio técnico y colaboración de Coordinación General de Gestión Integral de la ciudad. • Administrar y llevar el control de los bienes arrendados por el Ayuntamiento. • Administrar y controlar los vehículos que se asignen a las dependencias municipales y establecer reglamentación para el buen uso y conservación de los mismos. • Administrar, controlar y asegurar la conservación y mantenimiento de los muebles e inmuebles del Patrimonio Municipal y fijar las bases generales para el control administrativo y mantenimiento de los mismos. • Previo acuerdo del Ayuntamiento dar de baja los bienes pertenecientes al Patrimonio Municipal que por sus condiciones no cumpla con los requisitos mínimos indispensables para la prestación del servicio público, de conformidad con el dictamen de incosteabilidad. • Proteger el patrimonio del Municipio regulando su uso en forma racional, sobre todo de los muebles e inmuebles de dominio público. • Preservar los predios, fincas y espacios públicos en condiciones adecuadas para su aprovechamiento común. • Ejercer la vigilancia y control necesarios que eviten la ocupación irregular de los predios y fincas propiedad del Ayuntamiento así como los espacios públicos, promoviendo las acciones necesarias para recuperar aquellos que hayan sido ocupados sin autorización. • Informar al Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental de la disponibilidad de